

Marcación Nacional a 10 dígitos

Por disposición oficial **DESDE EL 3 DE AGOSTO DEL 2019** todos los números usan la **MARCACIÓN NACIONAL A 10 DÍGITOS**, estés donde estés dentro de México.

Ahora marca de manera sencilla:

- Todos los números telefónicos en el país ya sean fijos o móviles, tienen solo 10 dígitos, por lo que es más sencillo realizar las llamadas.
- En el caso de números móviles, se eliminan los prefijos 044 y 045.
- Los números 01 800, se elimina el prefijo 01.
- El número de emergencia nacional 911 no sufre cambios en su marcación.
- Este cambio en la marcación no tendrá costo para los usuarios.

Con esta nueva marcación, se simplificarán y homologarán los procedimientos de marcación en todo el país, con lo que será mucho más sencillo marcar a números fijos y celulares dentro de México, además de que se podrá garantizar mayor disponibilidad de numeración para la creciente necesidad de líneas que existe por parte de todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones.

Este cambio en la marcación a 10 dígitos no tendrá costo para los usuarios finales. Por el contrario, refleja los beneficios obtenidos a raíz de la eliminación del cobro de larga distancia nacional, vigente desde 2015, a partir de la cual también aumentaron las ofertas comerciales que incluyen llamadas a números fijos y móviles dentro del país por el mismo costo.



A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO SOLO TIENES QUE MARCAR 10 DÍGITOS.

Ya no se necesitarán los prefijos:

~~01~~ ~~044~~ ~~045~~

¡MARCA A DIEZ!

[/IFT.MX](#) [@IFT_MX](#) [IFTMEXICO](#) [IFTMX](#)

#MarcaA10

01 800 2000 120 www.ift.org.mx **ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES